

## 5. GARANTÍA DE UN COMPOST DE CALIDAD



PARÁMETROS FÍSICOS	
Granulometría	90% < 25 mm
Humedad (%)	< 40
Densidad aparente (g/cm <sup>3</sup> )	0,5 – 0,6
Capacidad de retención de agua (% vol)	50

COMPOSICIÓN QUÍMICA	
Materia Orgánica (%)	40
PH	7 – 7,5
Conductividad eléctrica 1:5, 25°C (mS/cm)	4
Relación C/N	10
Nitrógeno total (Kjeldahl, % peso/peso total)	2,1 – 2,3
Fósforo total ( % P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> )	1 – 1,5
Potasio total ( % K <sub>2</sub> O)	2 – 2,5
Calcio total ( % CaO)	9
Magnesio total ( % MgO)	> 0,2
Sodio total ( % Na)	0,03 – 0,10
Hierro total ( % Fe)	2,3 – 3,9
Manganeso ( % Mn)	300
Boro ( % B)	50
Extracto húmico total (%)	> 5

METALES PESADOS		A*	B*	C*
Cadmio (Cd mg/kg materia seca)	0,1	0,7	2	3
Cobre (Cu mg/kg materia seca)	90	70	300	400
Níquel (Ni mg/kg materia seca)	20	25	90	100
Plomo (Pb mg/kg materia seca)	70	45	150	200
Cinc (Zn mg/kg materia seca)	185	200	500	1.000
Mercurio (Hg mg/kg materia seca)	0,1	0,4	1,5	2,5
Cromo (Cr mg/kg materia seca)	40	70	250	300
Cromo VI (Cr VI mg/kg materia seca)	0	0	0	0

PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS	
Salmonella	Ausente en 25 g de producto
Escherichia coli	< 140 número más probable por 1g de producto
Estreptococos fecales	Ausente

\* El Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre Productos Fertilizantes establece los límites máximos de metales pesados clasificando los compost en tres clases, (A, B y C).

Rev. Mayo 2011

CASTELLANO MANCHEGA DE LIMPIEZAS, S.L.U.

Avda. Martín Descalzo, 45  
45710 MADRIDEJOS (Toledo)  
Telf.: 925 46 32 25 - Fax: 925 46 37 82  
david@cml-medioambiente.com www.cml-medioambiente.com



# COMPOST



## EN AGRICULTURA, JARDINERIA Y PAISAJISMO

Producto registrado en el REGISTRO DE PRODUCTOS FERTILIZANTES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

Nombre comercial: **COMPOMANCHA**  
Tipo producto: **6002 Enmienda orgánica – Compost**  
Nº registro: **F0001133/2019**

## 1. INTRODUCCIÓN

La producción de lodos de depuradora ha experimentado en los últimos años un vertiginoso incremento como consecuencia de la entrada en vigor de la Directiva 91/271/CEE sobre depuración de aguas.

El depósito en vertedero o la incineración de lodos, además de provocar una alta contaminación ambiental, desaprovecha los recursos contenidos en estos residuos.

El compostaje se convierte en la mejor opción para la eliminación de estos lodos, ya que es una alternativa económica y sostenible con el medio ambiente, que requiere una infraestructura tecnológica relativamente sencilla. Se obtiene así un abono orgánico que permite mantener e incrementar la fertilidad de los suelos en nuestros días, donde la agricultura, cada vez más intensiva, necesita de una elevada cantidad de nutrientes, contribuyendo a frenar la degradación y contaminación de suelos y acuíferos.

## 2. EL COMPOSTAJE

El compostaje es el proceso biológico aerobio mediante el cual los microorganismos, de forma natural, actúan sobre la materia orgánica biodegradable, bajo condiciones de aireación, humedad y temperatura controladas, permitiendo obtener como producto final, el denominado compost. En este proceso se alcanzan temperaturas elevadas durante largos periodos de tiempo, que permiten eliminar semillas de malas hierbas y microorganismos patógenos consiguiendo un producto estable e higienizado, aplicable como abono con excelentes resultados en los rendimientos de los cultivos.

La obtención de un buen compost depende fundamentalmente de la composición y proporciones de los materiales de partida. Estos materiales son:

- Lodos de EDAR urbanas y de industrias agroalimentarias.
- Restos de cosechas (paja, hojas de olivo, raspones de racimos, etc.).
- Restos de podas de parques y jardines.
- Otros residuos biodegradables (estiércol, pasta de papel, etc.)

## 3. BENEFICIOS DEL COMPOST

- q Mejora las propiedades físicas del suelo. La materia orgánica favorece la estabilidad de la estructura de los agregados del suelo agrícola, reduce la densidad aparente, suelos más calientes en primavera, aumenta la porosidad y permeabilidad, aumenta la capacidad de retención de agua del suelo y facilita el laboreo, confiriendo mayor esponjosidad al terreno.
- q Mejora las propiedades químicas del suelo. Aumenta la capacidad de intercambio catiónico (CIC), aporta nutrientes (N, P, K, Ca, Mg, S) y oligoelementos (Fe, Mn, B, Cu, Zn, Mo, Cl), regulador del pH del suelo.
- q Mejora la actividad biológica del suelo. Actúa como soporte y alimento de los microorganismos que viven a expensas del humus y contribuyen a su mineralización, favorece la respiración radicular.

## 4. DOSIS RECOMENDADAS

CULTIVO	DOSIS MEDIA DE APLICACIÓN *	FRECUENCIA
VID seco	4 – 10 t/ha (10 kg/cepa)	Anualmente
VID regadío	15 – 25 t/ha (15 kg/cepa)	Cada 2-3 años
HORTÍCOLAS	50 – 100 t/ha (3-10 kg/m <sup>2</sup> )	Cada 2-3 años
OLIVAR seco	4 – 10 t/ha	Cada 3 años
OLIVAR regadío	15 – 30 t/ha	Cada 3 años
CEREAL seco	2 – 5 t/ha	Anualmente
CEREAL regadío	5 – 15 t/ha	Anualmente
FRUTALES	10 – 15 t/ha	Cada 2-3 años
PRADERAS	25 – 40 t/ha	Implantación
ALMENDRO	15 – 20 t/ha	Cada 3 años
CÍTRICOS	20 – 30 t/ha	Cada 3 años

ÁRBOLES ORNAMENTALES: Capa de 2 cm alrededor de base tronco, sin tocarlo.

PLANTA ORNAMENTAL EN CONTENEDOR: Mezcla 25-75% con turba según sps.

CÉSPED: Para siembra, capa de 3 cm y posterior enterrado con un laboreo superficial.

\* Dosis calculada en base a contenido en N mineral, variable según los suelos.